

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

9932 *Resolución de 24 de octubre de 2016, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 20 de octubre de 2016.*

La Orden ECC/2748/2015, de 29 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2016 y enero de 2017 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 20 de octubre de 2016, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 14 de octubre de 2016, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,25 por 100, vencimiento 31 de enero de 2019.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.957,032 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.153,779 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,830 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,844 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,19 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,116 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,122 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
100,83	400,000	101,020
100,84	475,000	101,030
100,85 y superiores	278,779	101,034

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.4.d) de la orden ECC/2847/2015, no se han aceptado las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 166,454 millones de euros.
Precio de adjudicación: 101,034 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,90 por 100, vencimiento 30 de julio de 2026.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.812,695 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.480,695 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 144,740 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 144,837 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,41 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,052 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,043 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
144,74	275,000	146,150
144,75	285,000	146,160
144,76	235,000	146,170
144,78	53,000	146,190
144,81	150,000	146,220
144,87 y superiores	482,000	146,247
Peticiones no competitivas	0,695	146,247

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 320,610 millones de euros.
Precio de adjudicación: 146,247 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a cincuenta años al 3,45 por 100, vencimiento 30 de julio de 2066.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.760,004 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.126,004 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 120,400 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 120,764 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,82 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,699 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,688 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
120,40	50,000	121,220
120,42	10,000	121,240

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
120,45	10,000	121,270
120,51	15,000	121,330
120,52	5,000	121,340
120,56	135,000	121,380
120,58	50,000	121,400
120,61	60,000	121,430
120,66	45,000	121,480
120,71	449,000	121,530
120,92 y superiores	297,000	121,584
Peticiones no competitivas	0,004	121,584

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 240,570 millones de euros.

Precio de adjudicación: 121,584 por 100.

Madrid, 24 de octubre de 2016.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.